



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 24 de Octubre de 1974.-

835/74

Expte. N° 227/74

VISTO:

Las actuaciones del presente expediente; teniendo en cuenta los pedidos interpuestos por distintas dependencias de la Dirección General de Administración, en el sentido de asignar "Mayor Dedicación" a personal de las mismas por imperiosas razones de trabajo y de acuerdo a lo informado y aconsejado por el señor Director General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Acordar la sobreasignación por "Mayor Dedicación" al personal que se menciona a continuación y por el término que en cada caso se indica:

- Alicia Susana BORDON, Encargada de Retenciones y Seguros de la Dirección de / Personal, Clase A - Categoría VI, con 40 horas semanales de labor, a partir / del 1° de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 1974.
- Julio Manuel ESPINDOLA, Auxiliar de Rendiciones de Cuentas de la Dirección de Contabilidad, Clase A - Categoría VIII, con 40 horas semanales de labor, a partir del 1° de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 1974.
- Homar Jesús MENDOZA, Auxiliar de Rendiciones de Cuentas de la Dirección de Contabilidad, Clase A - Categoría IX, con 40 horas semanales de labor, a partir / del 1° de Junio y hasta el 31 de Agosto de 1974.
- Carlos Eduardo LOPEZ, Secretario de Comisiones del Departamento Consejo Superior afectado a la Dirección de Contabilidad, Clase A - Categoría V, con 45 horas semanales de labor, a partir del 1° de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 1974.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-


Cont. Pub. Nac. OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR